

## **Notificación de los derechos del paciente con respecto a las personas designadas como apoyo**

La ley del estado de Virginia les exige a todos los hospitales (a excepción de los hospitales de cuidados intensivos de larga duración y especializados en rehabilitación), centros quirúrgicos ambulatorios y centros de cuidados paliativos que les permitan a las personas con discapacidad, que requieran apoyo y asistencia como resultado de dicha discapacidad, estar acompañadas por una persona designada como apoyo cuando reciban servicios médicos de salud. Si los servicios superan las 24 horas, el paciente podrá nombrar a más de una persona designada como apoyo para que lo acompañe en diferentes momentos de la estadía.

### ¿Quiénes se consideran personas con discapacidad?

A los efectos de la ley, se considera persona con discapacidad a aquella que, antes de ingresar en un centro médico, tiene una deficiencia física, sensorial, mental o emocional que limita sustancialmente una o más actividades de la vida diaria, o tiene antecedentes de este tipo de impedimentos.

### ¿Qué es una actividad de la vida diaria?

Una “actividad de la vida diaria” significa una tarea de atención personal como bañarse, vestirse, ir al baño, trasladarse y alimentarse.

### ¿Los hospitales, centros quirúrgicos ambulatorios y centros de cuidados paliativos pueden limitar el acceso de las personas designadas como apoyo en virtud de sus políticas de visitas?

A los efectos de la ley, las personas designadas como apoyo no se consideran visitantes y no están sujetas a ninguna restricción impuesta por los centros de atención médica. Sin embargo, a las personas designadas como apoyo se les puede exigir el cumplimiento de ciertos requisitos que se adoptan para proteger la salud y seguridad de los pacientes, las personas designadas como apoyo, el personal y los visitantes. Además, es posible que las personas designadas como apoyo no estén autorizadas para ingresar a determinadas áreas del centro de atención médica, como un quirófano y que se les limite la circulación en lugares en donde sea necesario proteger la salud y seguridad.

Si tiene preguntas sobre los requisitos específicos que deben cumplir las personas designadas como apoyo, consulte en su centro de atención médica.

### ¿Dónde puedo encontrar más información sobre los derechos de las personas con discapacidad de estar acompañadas por personas designadas como apoyo?

Si tiene preguntas o necesita más información sobre el derecho de estar acompañado por una persona designada como apoyo, consulte en su centro de atención médica. Allí le brindarán información específica sobre las políticas relacionadas con las personas designadas como apoyo. El centro de atención médica también tiene la obligación de publicar en su sitio web información sobre los derechos de los pacientes a estar acompañados por una persona designada como apoyo.